COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MUGICA
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO				
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025	6,059,594.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025	6,059,594.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31 de diciembre de 2025	1,236,663.39	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025	6,059,594.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Estimada/Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025	6,059,594.00	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31 de diciembre de 2025	1,236,663.39	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos	31 de diciembre de 2025	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Estimada	Ley de Ingresos	31 de diciembre de 2025	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 4 LDF	31 de diciembre de 2025	0.00	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a.1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe aprobado es igual a cero debido a que no se destinaron recursos al fideicomiso para desastres naturales.
a.2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe pagado es igual a cero debido a que no se destinaron recursos al fideicomiso para desastres naturales.
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que no se recibio aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales.
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que no se destinaron recursos al fideicomiso para desastres naturales.
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	NO	0.00	pesos	Art. 9 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que no se cuenta con costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales
5 Techo para servicios personales (q)						

H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
MÚGICA, MICH.
2024 - 2027

a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 d)	31 de diciembre de 2025	1,345,000.00	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Devengado	Reporte Trim. Formato 6 d)	31 de diciembre de 2025	3,861,415.75	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos	NO	0.00	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que no se cuenta con obligaciones contratadas bajo esquemas de Asociaciones Público - Privadas vigentes..
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Devengado	Cuenta Pública / Formato 6 a)	31 de diciembre de 2025	0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	31 de diciembre de 2025			Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	31 de diciembre de 2025			Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	31 de diciembre de 2025			Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos						
a. Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 6 y 19 de la LDF	Existen dos causas funadamentales que dieron origen al Balance Presupuestario Negativo; 1. El ingreso excedente obtenido, asi como el financiamiento obtenido por parte de los proveedores.
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 6 y 19 de la LDF	Depende de la Fuente de Financiamiento con la cual se hayan hecho los registros presupuestales y contables.
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 6 y 19 de la LDF	Depende del contrato celebrado entre las partes, asi mismo se liquidaran de acuerdo al los acuerdos celebrado entre las partes.
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025			Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto de Egresos	31 de diciembre de 2025			Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	31 de diciembre de 2025	- 9,462,900.29	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que el ingreso excedente no se aplico para lo establecido en dicha disposición.

06000

CAPACITT 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE MÚZQUIZ
PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUEVA ITALIA, MICH.

c.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)*	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que el ingreso excedente no se aplico para lo establecido en dicha disposición.
d.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)*	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que el ingreso excedente no se aplico para lo establecido en dicha disposición.
e.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)*	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025	-	pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que el ingreso excedente no se aplico para lo establecido en dicha disposición.
f.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (jj)*	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que el ingreso excedente no se aplico para lo establecido en dicha disposición.
g.	*Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (kk)*	Cuenta Pública	31 de diciembre de 2025	-	pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	Se hace mención que el importe es igual a cero debido a que el ingreso excedente no se aplico para lo establecido en dicha disposición.
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1	**Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (ll)**	Página de Internet de la Secretaria de Finanzas o Tesoreria Municipal	NO			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No se tiene fecha de cumplimiento debido a que no se tienen inversiones por dicho monto.
2	**Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (mm)**	Página de Internet de la Secretaria de Finanzas o Tesoreria Municipal	NO			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	No se tiene fecha de cumplimiento debido a que no se cuenta con proyectos de Asociaciones Público - Privadas vigentes.
3	**Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (nn)**	Página de Internet de la Secretaria de Finanzas o Tesoreria Municipal	NO			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	No se tiene fecha de cumplimiento debido a que no s cuenta con inversiones en donde se pueda identificar a la poblacion objetivo.
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
1	**Obligaciones a Corto Plazo**						
a.	*Límite de Obligaciones a Corto Plazo (oo)*	Cuenta Pública	31 de marzo de 2026	363,575.64	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
b.	*Obligaciones a Corto Plazo (pp)*	Cuenta Pública / Fomato 2	31 de marzo de 2026	-	pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

H. AYUNTAMIENTO DE MÚGICA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUEVA ITALIA, MICH.

C. JOSÉ ALFREDO RENTERÍA PATIÑO.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

C.P. OSCAR MANUEL VILLAFUERTE REYNA.
DIRECTOR.

C. DANIEL HERNANDEZ OLGUIN.
COMISARIO.

ING. JOSE LUIS PRADO GODOY
ADMINISTRATIVO.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."